



Sábado, Agosto 20, 2016

Resumen:

La Universidad Latina de Costa Rica anunció que acreditará voluntariamente el 100% de las carreras que se imparten en un plazo de cinco años, esto con el fin de garantizar la calidad de la enseñanza que reciben los estudiantes, esto sirve para que los estudiantes tengan más oportunidad de participar en una vacante en el sector público.

Los requerimientos para cumplir con una acreditación son, aumentar la cantidad de maestros, incorporación de personal con nivel de maestría y doctorado, alineamiento institucional para el entrenamiento del cuerpo académico y el cumplimiento de los 400 puntos de control de calidad.

Periodista: María Siu Lanzas

Periodico: DIARIO EXTRA

Sección: Nacionales

Categoría: Producción bienestar social

Temática: Educación

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: No se registra

Ubicación Geográfica: Todo el país

Actores: AMBOS

Instancias Organizacionales: Empresa privada

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/u-privada-acreditar%C3%A1-carreras-de-manera-voluntaria>